

Alerta Sobre la Fiebre Aftosa

Productores de Ganado, industrias aliada, viajeros y turistas desde el exterior

Agosto 2007

Turistas provenientes de países afectados con la fiebre aftosa pueden introducir inadvertidamente el virus en los Estados Unidos. Se deben tomar medidas preventivas especiales para reducir el riesgo de transmitir esta catastrófica enfermedad al ganado. Esta infecta a animales silvestres y domésticos de pezuña hendida como bovinos, ovinos y porcinos.

- No permita el ingreso a las instalaciones, vestimentas, zapatos u otros artículos tales como maletas, cámaras, joyas, relojes de países afectados con la aftosa.
- Mantenga disponible calzado y vestimenta de protección. Exija que los visitantes usen estos artículos y que se laven minuciosamente las manos antes de entrar a las instalaciones ganaderas.

Update 1

Productos cárnicos y lácteos de países afectados pueden albergar el virus. Igualmente, las personas pueden traer consigo el virus en el vestuario, zapatos y en otros objetos inertes. Para reducir el riesgo de introducir la fiebre aftosa, siga las siguientes recomendaciones:

LOS ESTADOS UNIDOS ESTA LIBRE DE FIEBRE AFTOSA



No. 2

- Los viajeros deben siempre declarar en el formulario de aduanas si han estado en una granja o en contacto con ganado y declarar productos cárnicos o lácteos.
- Pregunte a los turistas extranjeros sobre la información de contacto reciente con granjas o animales.
- Si es posible, excluya a los turistas extranjeros de visitar sus instalaciones ganaderas por lo menos cinco (5) días tras el arribo a los Estados Unidos.

- No permita el ingreso a sus instalaciones productos animales procedentes de países afectados con la fiebre aftosa
- Desanime el contacto directo o el manejo de animales por parte de los visitantes extranjeros.
- Si usted viaja a un país afectado, cuidadosamente lave y desinfecte la ropa y zapatos antes de regresar a los Estados Unidos.

ALERTA

Animal Health and Food Safety Services

Para más información en California llame a CDFA, Agencia de Salud Animal:

Oficina principal: (916) 654-1447 Fax: (916) 653-2215
O visite nuestro sitio de red (website) <http://www.cdfa.ca.gov>



Redding District: (530) 225-2140
Modesto District: (209) 491-9350
Tulare District: (559) 685-3500
Ontario District: (909) 947-4462
USDA-VS Area Office: (916) 854-3900 (877) 741-3690